

ESPECIFICACIONES TECNICAS

ITEM 1:	REVESTIMIENTO DE CERAMICA CON COLOR (INCLUYE REVOQUE DE PARED)
UNIDAD:	m2
CODIGO:	GM-O-REV-030



1. DESCRIPCION

Este ítem se refiere al revestimiento de las superficies de muros y paramentos de hormigón (muros, columnas, etc.) y de otros materiales, en los ambientes interiores, así como en los muros exteriores de las construcciones, mediante el empleo de baldosas de cerámica, de acuerdo a los planos de proyecto y/o instrucciones del Supervisor de Obra.

2. MATERIALES, HERRAMIENTAS Y EQUIPOS

MATERIALES:

- CEMENTO
- ARENA FINA
- OCRE NACIONAL
- CERÁMICA PEI III
- CEMENTO ADHESIVO PARA CERÁMICA

Sin embargo, el listado precedente no puede ser considerado restrictivo o limitativo en cuanto a la provisión de cualquier otro material, herramienta y/o equipo adicional necesario para la correcta ejecución y culminación de los trabajos. En todo caso, el empleo de insumos adicionales a los señalados en la propuesta y que resultasen necesarios durante el periodo de ejecución de la obra, correrán por cuenta del Contratista a fin de que se garantice que los trabajos sean ejecutados y culminados de manera adecuada y a satisfacción de la Supervisión de Obra, aclarando que este aspecto no implicará en ningún caso un costo adicional para la Entidad.

- El cemento será fresco y deberá cumplir con lo indicado en la Norma Boliviana NB-011.
- El agua deberá ser limpia, no permitiéndose el empleo de aguas estancadas provenientes de pequeñas lagunas o aquellas que provengan de alcantarillas, pantanos o ciénagas o de vertientes con aguas contaminadas.
- La arena deberá estar limpia y exenta de materiales tales como arcillas, barro adherido, escorias, cartón, yeso, pedazos de madera o materias orgánicas. El contratista deberá lavar los agregados a su costo, a objeto de cumplir con las condiciones anteriores.
- El cemento adhesivo debe estar compuesto a base de cemento Portland, ser de color gris, de granulometría menor a los 2 mm y de densidad en polvo de 1.4 (g/cm³).

3. FORMA DE EJECUCIÓN

Previo a la ejecución del ítem, el Supervisor de Obra aprobará y autorizará las áreas a intervenir.

Antes de proceder con la colocación de la primera capa de mortero, se verificará que la superficie sobre la cual se aplicará el mortero se encuentre húmeda, libre de grasas y pintura; también se limpiarán los paramentos de todo material suelto.

Luego se colocarán maestras horizontales y verticales a distancias no mayores a dos (2) metros, las cuales deberán estar perfectamente niveladas unas con otras, con el objeto de asegurar la obtención de una superficie pareja y uniforme.

Revoque Grueso de cemento

Humedecidos los paramentos, se castigarán los mismos con una primera mano de mezcla, tal que permita alcanzar el nivel determinado por las maestras y cubra todas las irregularidades de la superficie de los muros, nivelando y enrasado posteriormente con una regla entre maestra y maestra.

Después se efectuará un rayado vertical y diagonal con clavos, a objeto de asegurar la adherencia de la segunda capa de acabado. Este revoque de pared deberá tener como mínimo un espesor de 0,5 cm, sobre este se realizará el colocado de la cerámica; el acabado del mismo deberá ser rugoso y con marcas onduladas para lograr una mejor adherencia.

Sobre la superficie preparada, se colocarán las piezas cerámicas con cemento adhesivo.

A objeto de obtener una adecuada alineación y nivelación, se colocarán las respectivas maestras y se utilizarán guías de cordel y clavos de 1/2" para mantener la separación entre piezas; los mismos serán retirados una vez que hubiera endurecido el cemento adhesivo.

El cordel y los clavos correrán por cuenta del Contratista y no serán considerados para efectos de pago.

El Supervisor verificará el nivel de acabado y la alineación de las piezas de cerámica colocadas. De existir imperfecciones en el alineamiento de las mismas o el relieve que denoten una falta de uniformidad y correcto nivelado entre ellas, el Contratista deberá retirar las piezas de los sectores observados y repetir el trabajo a su costo sin ningún tipo de compensación.

Concluida la operación del colocado, se efectuará el correspondiente emboquillado tanto de las juntas verticales como horizontales mediante pasta o lechada de cemento con ocre.

4. MEDICIÓN

El revestimiento de cerámica sobre pared de ladrillo o de otro material, se medirá por METRO CUADRADO (m²), tomando en cuenta solamente el área neta de trabajo ejecutado correctamente. En la medición se descontarán todos los vanos de puertas, ventanas y otros, pero se incluirán las superficies netas de las jambas.

5. FORMA DE PAGO

El pago del ítem se hará de acuerdo a la unidad y precio de la propuesta aceptada. Este costo incluye la compensación total por todos los materiales, mano de obra, herramientas, equipo empleado y demás incidencias determinadas por ley.

6. DETALLE CONSTRUCTIVO

